

Cámaras convocantes, y aunque esta reunión, por haber sido escogida por él, era de hombres no muy bien conceptuados de probidos, todos le respondieron negativamente y concluyeron diciéndole que en el caso de declararse Convocantes las Cámaras, sería declarando y mandando que el Poder Ejecutivo se nombrase de tres ~~personas~~ individuos, en los que se incluyese Santa Anna por el influjo que podía tener en las elecciones del nuevo Congreso.- que esta resolución desconcertó a Tornel, el cual en el momento se lo avisó por extraordinario a Santa Anna, y por ello mudó de resolución, dirigiéndose a Querétaro donde debe de estar hoy para presentarse en México el Domingo, donde sepa Dios lo que sucederá.-

Habiase acordado que el pronunciamiento se hiciese aquí el día 12 y se ha revocado, la orden hasta la llegada de Santa Anna. A la verdad que no debe tener muy tranquilo el corazón, y si sabe pensar debe tener mucho.

Viernes 12 de Junio de 1835.-

Es extraordinario el fermento que hay entre los dos partidos, ambos detestan a Santa Anna.- Aumentase la odiosidad por que a los empleados del Congreso y Estado de México se les están dando Despachos de oficiales para hacerlos militares creando nuevos Cuerpos para cuya profesión no tienen ~~ninguna~~ disposiciones, lo que hace creer que se trata de someter la Nación a un Gobierno despótico militar.- Los pueblos como San Francisco Angamacutiyo (no todos) en sus pronunciamientos han dicho que quieren que Santa Anna los gobierne, lo que es muy irritante aunque es un disparate.- El Censor de Veracruz, entre los muchos elogios que le prodiga le llama con letras versales el Omnipotente.- En Guadalajara lo han llamado en sus impresos el Napoléon Mexicano. Finalmente, unos por amor a la libertad pública, otros por egoísmo como la nuve de empleados, todos, todos uniformemente detestan a Santa Anna, solo la tropa lo ama, y con esta fuerza y su soberbia, hará sin duda horribles estragos.- En suma, la Nación se halla hoy por hoy, en el mayor y mas inminente peligro, los hombres libres tienen que luchar a brazo partido con un tirano, las cárceles, las masmorras, los Presidios y quizá los patibulos, van a poblarse de víctimas si Dios y su Santísima Madre de los Remedios no protegen la causa de la virtud, no les que da otro recurso que mantenerse firmes y procurar caer como Cesar, cocido a puñaladas en el Senado.... en postura decente: el triunfo de la maldad será, por lo pronto de esta: el del honor tardío pero seguro.- Invoquemos la protección del cielo por mano de la remedidora (que no sin causa se halla hoy remedio de nosotros) no nos acobardemos mas iniquidades ni esa desmoralización que hoy está tan generalizada para invocarla.... Non delebo propter deam dijo a los de Sodoma para perdonarlos en México hay de cien justos, y Dios es tan justo como misericordioso.... Non licet sean nuestras únicas palabras.- Tenemos mucho que flaqueen algunos eclesiásticos que ellos miran en Santa Anna un Constantino, nosotros miramos en él un Juliano Apóstata (que débiles son los que creen que la Religión necesita la protección de los hombres) Es de Dios y él es su protector.

Yo creí el Sábado próximo que la fiesta de San Agustín de las Cuevas, sería nula e insignificante, porque reduciéndose a juzgar únicamente y estando México pobrísimo no habría quien se tomase la pena de ir allá.- Mas icuanto me he engañado! Mas de medio millón de pesos en oro circuló allí, hubo ~~maxx~~ varios Montes de tres mil onzas de oro, albures de ~~xxxxxx~~ trescientos y mas y destrozos.- Notese que un Yucateco llamado Zenteno, administrador de las Aduanas de Tampico y San Luis Potosí jugó y perdió como como un Fucar.

Hasta nuestro Ministro de Hacienda Elasco, me dicen que jugó algunas onzas, cosa que no debiera hacer por el empleo que obtiene: nada se diga de Tornel, Ministro de Guerra, y mucho más habría habido si hubiera estado Santa Anna.- Barragán fué a los gallos y no se sabe que jugara.... He aquí el espectáculo de una Nación desmoralizada, que se llama republicana, y cuyos principales individuos no tienen decoro ni virtudes.- Que se podrá esperar de ella?

Sábado 13 de Junio de 1835.- (sol muy activo y seco)

Anoche a las diez o muy poco antes, comenzaron a echar cohetes por varias direcciones de la ciudad, anunciando el pronunciamiento por el Centralismo: los léperos de los barrios se reunieron

en determinados puntos y parroquias como en Santo Domingo, San Agustín, San Francisco, Santa Catarina, Salto del Agua, &c. desde donde dirigió con sus actas al Ayuntamiento.- Díceme que los grupos que se presentaron para este acto, iban precedidos de los Alcaldes de Cuartel, para hacer guardar el orden, cosa difícil de distinguir, -- porque por lo común el traje del Alcalde y el del más arrastrado lépero es igual y.... que sunt cadem untedio sunt idem inter se y Dios me entiende.- En fin, acompañados de cohetes, gritos y vivas y campanazos se presentaron en la Diputación estos honrados ciudadanos precedidos de una banderita trigarante: después tornaron a sus puestos, es decir a los Conventos encaramándose como Monos en las torres, hasta seber el resultado de aprobación que fué tal cual ellos deseaban, pues al Tlatole muchos días antes se había hecho fijado para hoy o la víspera.- Esta reunión de Zanganos dizque ~~xxx~~ nombró una Comisión para que examinase el proyecto de cambio de sistema y extendió el adjunto impreso que está muy bueno.- No firman los comulantes tal vez porque temen otro cambio y pagar en él con el cogote.

A vista pues de estas interpelaciones de tan beneméritos ciudadanos, el Excelentísimo Ayuntamiento citó esta mañana una Junta de notables a la cual asistieron muchos notables por sus picardías: ignoro como se llevó la discusión y el giro que tomó, pero el resultado fué conformarse con el dictamen de la Comisión Zangano-patriótica.... Sic erat in Satis....

Anoche hubo grande repiques, comenzando por Santo Domingo y demás iglesias y salva de artillería en la ciudadela, lo que se repitió en la madrugada y al medio día, no sé que hubiese desordenes mas que el que recibió una gran pedrada un pobre hombre desde la torre de Catedral, y salió un Padre del Sagrario a confesarlo, es regular que haya muerto.- Otra me dicen que le dieron a un Pelantrín Platero llamado Berdeja.- Es uno que fué de Gómez Furias.- Este mentecato anda siempre en bolas y se ha hecho singular desde que coronaron a Iturbide, pues en celebridad de este acto quemó públicamente su cama, sin duda porque tenía chinches y por tanta celebridad quizo desacerse de estos animalitos asáz molestos.

Domingo 14 de Junio de 1835.- (excesiva seca y calor)

Ayer citó a la Junta de notables el Gobernador Rayón a la Alta Corte de Justicia no como tal, sino como audiencia del territorio: negose a concurrir y justamente diciendo que era un ramo de los tres Poderes, y que accidentalmente y por comisión hacia de la Audiencia del Distrito, así como del Congreso de la Unión hace de Congreso del mismo.- El Lic. Quintana Roo dizque improvisó el adjunto voto en que reconoce esta reunión por una asonada y pide su castigo. ¡Quien al leerlo no dirá que es el mayor amigo del orden cuando es el proto-anarquista y bubón de México? Debe de haber sentido infinito el pronunciamiento porque si se lleva a cabo, le corta la cabeza de sus desordenes.

Es adjunto dicho voto y la acta del pronunciamiento de México que concluye.... La Junta se adhiere al Plan presentado en cuanto a que se varié la forma de Gobierno de República federal en Central.... dejando lo demás a las actuales Cámaras, y entre ello que se declare convocante o Constituyente.... Peor me la esperaba yo.

Lunes 15 de Junio de 1835.- (comenzó a llover a las once de la noche)

Entra Santa Anna en Morelia.

Después de muchas dudas sobre si Santa Anna iría o nó a Morelia y si habría mudado de propósito, sabemos hoy por las cartas -- llegadas hoy, que efectivamente entró en aquella ciudad el día nueve (martes de Pascua a la una de la tarde) La víspera de este día, ve estuvieron aguardando en la Garita, todas las autoridades reunidas, entre ellas los Señores Obispos Portugal y Morales, desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche, inutilmente, pues había llegado a una hacienda de donde mandó pedir una tiña y una calentadera para darse un baño, porque venía muy cansado.- Al día siguiente a la una de la tarde después de haber dado otro parte igual a la mesa respetable ~~xxxxxxx~~ concurrencia.- Llevolé luego a la Catedral, donde se cantó un Te Deum y pasó a la casa de la Factoría, -- donde se le dió un magnífico refresco, que según dijeron los de su --

comitiva, estuvo más suntuosa que los de Guadalajara. A las seis de la tarde comenzó la mesa espléndida y a la noche el baile. Al siguiente día fué el Señor Obispo Portugal el obsequiante, y al tercero la guarnición de aquella ciudad. Hubo además juegos artificiales y gran bulla, gastando aquellas pobres gentes lo que no tienen, y debiéndoseles a miserables empleados dos años de sueldo, que ascienden a setenta mil pesos que jamás de les pagarán. El día doce a las cuatro y media de la mañana, marchó para Querétaro, tomando el camino de Acámbaro. Por último no bá a Talaca, se creó que sea por enojo con Bonilla a causa del pronunciamiento que hizo contra sus ideas. En la mesa de Morelia habla sobre la necesidad que hay de que el Congreso sea convocante porque dice que el actual es bastardo idea que le apoyó el Señor Obispo Portugal, que siempre abunda en pensamientos exóticos y extravagantes en política, como mil veces lo hemos notado. La bastardía consiste en que quiere formar de personas de su devoción, que a todo digan Amen, que cénmudezcan a su presencia, y lo enzalsen a su placer. Esta tarde ha salido la tropa de Zapadores para recibirlo con dos cañones de Campaña y un carro de municiones, parádarle la guardia como a un Monarca, entrará (dicen) pasado mañana, y se le recibirá en triunfo para lo cual se está ya formando un arco en el Puente de San Francisco, en Tacubaya se situará manteniéndose a la Capa, y de allí se escapará cuando le convenga para Manga de Clavo, de donde vendrá con una nueva intentona idesgraciada Nación cuya suerte pende hoy del capricho de tal hombre! Algo más, hará volver al Ministerio a Donbarbo y se rodeará de cuantos pícaros son capaces de adoptar sus ideas. Es probable que eche mano de un paisano Basadre, el cual hoy se pasea libre e impunemente por las calles de México. ¡Que escándalo!

Martes 16 de Junio de 1835. (tiempo metido en agua)

Hoy se han fijado rotulones en las esquinas avisando que el Sultán de Zempoala llegó a Querétaro el 13 por la tarde, donde fué obsequiado con las más vivas demostraciones de los Canotes Querétanos: que mañana llega a N.S. de Guadalupe donde se cantará un solemne Te Deum y se le harán honores militares. Pasará en seguida a Tacubaya, debiendo hacer su entrada en esta Capital el Domingo 21. Para satisfacer la ansiedad que pata cumplimentar, manifiestan los habitantes de esta ciudad, salieron a recibirlo a Cuauhtitlán, el borrachín de Valencia, Comandante general de México, y el danzarín de Tormel, con otros borrachines y danzarines ciusdem furfuris.

Hoy a las nueve se oyeron los cañonazos de salva de Guadalupe, pues al efecto se llevaron cuatro piezas, y estaba prevenido en Palacio un Rodin baylo bien enjaezado, en que debe salir a las once con una brillante escolta, a felicitarlo el bendito de Barragán hasta Tacubaya. Interin se hacen estos aprestos, y se adorna un magnífico Salón en Palacio para el logdramus del Domingo, cuya manutención ha costado ochocientos pesos. abajo la Comisaría está llena de militares, pensionistas, viudas y huérfanos, ladrando de hambre, expidiendo alguna cosa para pasar con sus familias el día de Corpus teniendo además pintada en su rostro la congoja y aflicción que las aqueja ¡Que contraste! Hay mujeres que desde que se abre la Comisaría hasta que se cierra a las oraciones de la noche se están allí de pie firme para que les den un solo peso a cuenta de lo que les debe para matar la necesidad con pambasos, entre ellas muchas señoras decentes... ¡Esto es cierto. Tales espectáculos no vimos durante el Gobierno español. Justo Cielo! ¿para cuando es tu misericordia??... Mira México por lo que los ofanasteis, sostuvisteis una guerra de once años, e hicisteis toda clase de sacrificios. De Oaxaca escriben... Déjense Uds. los Diputados de gollar antes que declarase Convocantes, pues según se halla esto, aquí se pierden las colecciones si se hacen. Es probable que así ande lo demás de la República.

Consta por las comunicaciones tenidas de Zacatecas, con el establecimiento de Minería de México, que habiendo celebrado D. Francisco García, un contrato de venta de frutos de las minas de Fresnillo por ciento cincuenta mil pesos, el famoso D. Lorenzo Correa, nombrado administrador de dichas minas, por Santa Anna, ha anulado la venta con el apoyo de Ramirez Serma, el actual omnipotente de Zacatecas, declarando que solo debe entenderse celebrado por cin-

cuenta mil pesos. Es decir que se sopla cien mil grillos... Esto es robar en grande, y a ojos vistos. Con razón predijimos muy mal de semejante nombramiento.

Santa Anna hasta ahora nos ha presentado el detalle de la acción que dió en Zacatecas, pero no el de los caudales que allí encontró. Esperámoslo para de aquí al día del juicio, y entre tanto digamos viva el libertador que libró a Zacatecas de poseer sus caudales haciéndolos suyos!

Hoy me he visto a punto de perder la rixta vida trágicamente. Es el caso, a la hora de comer hago o yo mismo cierro la puerta de mi casa con llave, así porque los criados se aprovechan de la hora de siesta para escaparse y saquear la casa como lo tengo por experiencia, como porque otro tanto hacen los ladrones de afuera. A las dos de la tarde me encontré a una mujer sentada en lo interior con un hombre acostado en su regazo, díjales buenamente que se saliesen, la mujer se mostró pronta a hacerlo, más el hombre dormía como un Sileno, despertábalo con temor, yo le ayudé a incorporarlo del suelo, despertó se entró para adentro y to le pregunté que a donde iba... a mi trabajo me respondió... hijo aquí no estás tra bajando le dije, véte a tu casa. Entonces prerrumpió en desverguenzas contra mí, ofendido de verme tratar de aquel insolente modo, por un Lépero, le di un terrible empujón y lo boté al medio del caño de la calle, entonces echó mano a un sendo tranchete que traía en la cintura y yo abandoné el campo gentilmente: por fortuna le observé con cuidado los movimientos, que si no me sopla, y ¡me ahorra su Magestad de ver los tranchetazos que esperamos nos dé el magnánimo Heroe Zempoalteca, que serán peores que los del borracho.

Protesto no volver a entrar desarmado en la lid, como esta, y me servirá el caso ocurrido para no bajar otra vez sin un buen garrote que no me permita salir tan desairado como hoy lo he sido y justamente porque esta fué una solemne quiotería; no pasó de tal. Sepa Dios si el borracho se habría aprovechado de la hora del sueño nuestro para falsear los candados chicos de los cuartos de abajo, donde tengo mis libros.

Jueves 18 de Junio de 1835. (Corpus Cristi)

Ayer llegó Santa Anna a Tacubaya, un poco mosqueado, porque habiendo llegado a Guadalupe, se le recibió sin repique porque los P.P. Canónigos estaban a la sazón cantando Misa de Requiem por el Canónigo Balladares que el día anterior había muerto. Salieron los capitulares a recibirlo. Concluida la misa un Te Deum se cantó no muy gorgoriteado. Retirose luego a Tacubaya bastante hambriento, porque no le dieron de almorzar y se quejó con los que le acompañaban diciendoles... Hoy ha sido día de trabajos. Dios le manda estos golpecitos que hieren su amor propio: es probable que no sean los únicos.

La procesión del Corpus de hoy, ha estado lucida en cuanto a la tropa de la guarnición que se presentó muy brillante, y lo mismo la batería de ocho cañones y dos obuses que marchó detras: pero ha estado desairada en cuanto a que no asistió el Ayuntamiento dándose por muy justamente quejoso de que por la declaración o decreto que ayer se insertó en el Diario, se le quitase la preferencia que las leyes antiguas le daban (y que no están derogadas) sobre los demás cuerpos. El Miércoles tuvo noticia este Cuerpo de semejante providencia y no tuvo tiempo para representar los inconvenientes que iba a producir, sin embargo hoy por la mañana, una comisión del Ayuntamiento en que fué el Gobernador Rayón, pasó a verse con el Presidente para exponerle lo que correspondía a su derecho, más no accediéndose a sus exposiciones, acordó no salir en la procesión de preferencia que le dan las leyes bien meditadas de tiempos muy atrás. Entiendo que por este motivo salió el Corp pus tardísimo, y la misa comenzó a las diez, cosa jamás vista. Hoy ha estado el Ayuntamiento en sesión permanente y sepa Dios lo que resultará, sobre todo si se verifica lo que ya se anuncia, esto es que se trata de multarlo en diez mil pesos, cosa inicua, para lo que tiene autoridad el Gobierno, pues esta es una pena, que supone delito, formación de causa y Tribunal competente, y nada de esto habrá, pues no es crimen usar una Corporación de su derecho, y el Gobierno no es Tribunal. Las multas con el recurso de los Jueces inicuos y arrancados, para salir de trampas, y por cuya causa los tiranos decretaban antiguamente la confiscación de bienes: bien que tan tiranos son los antiguos como los modernos, aunque ellos se lla-

man. Filantrópicos.

El decreto reglamentario está firmado por el nuevo Ministro de Justicia D. José Justo Corso, que tiene bien lanzada su reputación, pero en esta vez echó culo, y al primer tapón zurrapas, y lo ciento a fé mia. Hay quien diga que en esto ha andado la mano de Tornel, sea como se quiera, el decreto es inicuo y violento.

Por tal motivo es probable que lo sostenga el Sultán de Zempoala, de quien es Tornel un maniquí indecente... y tal vez la pita reventará por lo mas delgado.

Hoy nos han citado para una Junta mañana a Tacubaya a varios Diputados y Senadores, y otras personas de rango. El objeto es tratar la cuestión de si el Congreso deberá ser convocante o constituyente.

Bonilla me dice que está el autócrata por lo segundo, pues logró convencerlo en Cuautitlán, y en la reunión que hizo luego que llegó a Tacubaya. Para esto le echó el gallo a Tornel que su actuante y se reviste de los afectos de Santa Anna para representar su papel, pero lo revolcó, y después le confesó que no tenía que responderle, y que había sostenido el debate precisamente por orden de Santa Anna. Tornel es cuñado de Bonilla, y así le habla con franqueza y con la misma se lo aseguró así. Yo he sido citado por dos conductos para esta Junta y he respondido que no voy, por que un Diputado no tiene mas teatro que su Cámara para opinar con libertad e independencia total del Gobierno para no verse en compromisos y emboques. Ahora conocerán los Diputados la injusticia con que desaprobaron la moción que hice para que ningún Diputado asista a Juntas del Gobierno. Que bonito sería que el autor de esta moción fuera el primero en faltar a ella!

Viernes 19 de Mayo de 1835. (varáable)

Junta en Tacubaya.

Se celebró la Junta en Tacubaya, según me informa el Diputado Castillo de Oaxaca, en la que hablaron Tagle, Alaman y Bonilla, manifestando que el Congreso debía ser constituyente, y por la contraria Molinos del Campo, Victoria, y Pacheco Leal. Distinguióse en su razonamiento Alaman, así como el contrario Victoria por sus necedades y Molinos del Campo por su pedantería afectada, y que ahora se le ha aumentado infinito con el segundo vieja a Francia. De Victoria se burló Santa Anna a ojos vistos, porque después de que pretendió persuadir su opinión de convocante, le dijo Santa Anna... bien... Después de todo, lo que me parece que el Sr. Victoria ha querido decir, es que el Congreso debería ser constituyente. Eso es respondió... y se echaron a reir con aquel disimulo y burla que demandaba el caso. El Dr. Velez opinó que debía ser constituyente y hecha la declaración de tal, retirarse cada cual para su casa... Eso es, respondió Alaman disolver el cuerpo social....

En fin hemos salido de este apuro, en que no nos debió meter Santa Anna, pues no le tocaba meterse en nada.

El se ha visto en grandes compromisos, ha tenido un tercer Partido de hombres de bien que resistiéndose al centralismo por lo que han impregnado de buena fé, podrían unirse con los Yorquinos y echarlo abajo. Esta es la clave de esta Junta que ha convocado. Los llamados a ella se retiraron con buen apetito de comer, porque el hombre no le dá agua a un gallo... menos a los de su peña que los cuida a maravilla, y los quiere más que a su mujer.

Sábado 20 de Junio de 1835. (lluvioso)

A la una de la tarde de hoy fué llamado con mucha urgencia por el Sr. Presidente Barragá, y para que no me demorase en ir, me mandó un coche. Presentémele y lo hallé en Junta de Ministros. Díjome que habiendo sabido que yo no había aprobado su decreto en orden al ceremonial del Ayuntamiento en las procesiones y teniendo él y los Ministros mi opinión por muy respetable, quería él y los Secretarios oír de mi boca los fundamentos en que me apoyaba. Antes de dárselos me hicieron leer el oficio del Cabildo en que fundaba su resistencia para no dar cumplimiento al decreto. El Ministro como me leyó las leyes que citaba el Ayuntamiento y principalmente una del Congreso de México, que en cierto modo arreglaba el Ceremonial, a la cual había procurado ajustarse, protestádomeme que su ánimo al firmar el decreto no había sido deslustrar al Ayuntamiento, sino por el contrario darle el honor de que era digno. Añadió que puesto que el que en estas ceremonias había

de presidir, era el Presidente de la República, no debía darse por ofendido puesto que era el Primer Magistrado, así como ninguna Corporación en España, podía ofenderse de que la Presidiera el Rey.

Díjome así mismo que distinguiera los tiempos en que se habían dado unas y otras leyes, y el cambio de sistema de Gobierno que había habido, y de consiguiente hoy no podían darse por vigentes aquellas leyes, a consecuencia de tal cambio.

Yo respondí que efectivamente notaba una diferencia esencial en ambos Gobiernos y que con razón se indicaba, pero que me parecía conveniente que pues no se le había dado respuesta a la exposición del Ayuntamiento, creía razonable y prudente indicárselas para que convencido de su fuerza, se prestase con docilidad a pasar por el decreto, dejándole a salvo sus derechos y protestas legales, para que el Congreso arreglase por una ley ~~xxxx~~ el ceremonial que debería observarse. Que yo me prestaría gustoso a promediar en este con el Ayuntamiento y le haría ver la necesidad que había de ceder a las circunstancias para evitar un choque en las Corporaciones, en los momentos mismos en que los enemigos del orden se aprovechaban de las cosas más pequeñas para abrir un campo de batalla.

No pareció bien al Ministro Blasco mi proposición si no indecorosa al Gobierno. Yo dije que a mi interposición era una oficiosidad de Paz, que no podía reprobarse así por mi representación pública, como porque gozaba de un regular concepto en la sociedad y estaba cierto de que sería oído con aprecio y evitaría una contienda que no debía decidirse por los principios del derecho sino de la prudencia. Convinieron todos en ello, me dieron las gracias, y se acordó que el oficio se ~~extendiera~~ extendiera con toda moderación y decoro sin conminaciones ni apercibimientos, que yo lo llevaría al Cabildo. Luego pasó a verme con Rayón le dejé recado para que citase al Ayuntamiento a las oraciones de la noche, y hoy a probar fortuna a ver si evitó un enredo de que no pueden resultar ~~xxxx~~ sino males al Ayuntamiento: tanto más cuanto que mañana debe reunirse para recibir a Santa Anna. Confieso que el asunto es peliagudo, pero Dios obré.

(A las diez de la noche)

He cumplido con mi comisión y si he de juzgar por los semblantes, creo que mis pasos han sido inútiles, y al exhortar a los Regidores a la Paz, no he hecho mas que predicar en desierto a los Corcobados que se enderresen. Sus aspectos señudos y hoscos así me lo indican. Aunque me trataron con consideración y como a un comisionado del Gobierno, allí mismo se disputaron entre sí el asiento que yo debía ocupar para hablarles. El Gobernador me mandó colocar a su diestra mano, y un Regidor dijo que debía sentarme después del decano.... Yo les dije con desembarazo.... Señores, en estando yo en el seno de esta Corporación, en cualquier asiento estoy bien puesto. Se leyó el oficio que entregué al Gobernador, tomé la palabra, hice relación de lo que me había pasado en la mañana, los oficios de mediación que había interpuesto, mis deseos de la Paz en las circunstancias en que nos hallamos, lo expuesta que se halla la República a nuevas conmociones porque los enemigos se aprovechan hasta del mejor motivo para sacar partido: dije que multiplicarían ahora sus esfuerzos por el terrible golpe de gracia que se les había dado ayer, declarándose que el actual Congreso sería Constituyente.... &c. &c. y concluí suplicándoles consultasen menos a sus privilegios que a la Prudencia y a la Paz.... y me retiré acompañándome hasta la puerta dos Regidores y manteniéndose de pie todo el Ayuntamiento. Este me pareció una reunión de indios que siempre se muestran petulantés y orgullosos cuando están en sus tierras y se les habla con vivacidad. Plegue a Dios que Santa Anna no se estrene con ellos, haga una calaverada, y brote por aquí el fuego que está oculto. Antier se presentó el busto el busto de Napoleón -- que regaló Antón Marche al Ayuntamiento: la función habría tenido mucho esplendor a no haber estado esta Corporación de duelo, discutiendo sobre sus privilegios: acompañaron al que hizo de orador (que fué Ramón Pacheco el Guadalañero, persona de fuerza y de dichoso olvido para las fechas que de luengos tiempos ha hecho y de que hemos hablado) porción de franceses, y escogieron este día para este acto el del aniversario de la batalla de Waterloo en que expiró la gloria del Héroe ¡que borricada! si hubieran